



SECRETARÍA GENERAL

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2024 - 2025

Del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día viernes 16 de agosto de 2024

Hora: 08:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA
PRESIDENCIA

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES
REPRESENTANTES

III

ANUNCIO DE PROYECTOS
(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

Presidente
JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES

Primer Vicepresidente
JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

Segundo Vicepresidente
LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN

Secretario General
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ

IV

Postulación y Elección de la Defensora del Pueblo, para el periodo comprendido entre 01 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2028, de conformidad con los artículos 178 y 281 de la Constitución Política, los artículos 305 y subsiguientes de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 2º de la Ley 24 de 1992 y de acuerdo a terna enviada por el Señor Presidente de la República, el día 08 de agosto de 2024:

- Dora Lucy Arias Giraldo
- Iris Marín Ortíz
- Jomary Liz Ortega Osorio